

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Veintiocho (28) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

La parte demandada **LA EMPRESA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INDUSTRIALES LTDA hoy S.A.S.**, mediante Sentencia fechada 21 de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **TEOFILO ENRIQUE TERAN CHARRIS contra LA EMPRESA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INDUSTRIALES S.A.S. Y OTRAS. RAD. 20-178-3105-001-2018-00127-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO.....**\$6.088.100.-**

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2021 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: DOS (02) DE FEBRERO DE 2021 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

76bea262a1c309c657284a1df176443b4c27c117d1b79b6cd021b51ab4c09fbf

Documento generado en 28/01/2021 02:03:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>